

Supraamto. Comt. de  
Montealegre.

En conformidad al oficio  
de U.S. de 23 de Sept. del  
mismo, paseo al orden de  
U.S. el segundo Subten.  
de la Milicia Nacional manda en que  
se esta va con los soldados de U.S. les coi-  
tambres q. pide los gastos in solicitad  
bien probistos, con los fondos tor de mu-  
necarios para pago de los  
haveros q. devenguen en la recordad  
los otros dias q. han de hacer n. fia dor  
el servicio efectivo

Lo examinado de el fondo ta lacion p. raijo  
de Propios, el havero de nable ciencia  
Tenido q. formar un res p. cada; m  
partim. de Negligencia y conciliacion  
para Moran estos gastos hecho.

- la Comad. para de la Pro-  
vincia, se nombrando a N. <sup>en su quinto</sup> V.
- interinamente Depositorio -
- p. pensionaria los ingresos e-
- de este ramo, de los Tijer, Domenech y
- Fomentos de los Pueblos
- de ese Partido judicial
- dandoles p. en resguardo,
- recivos interinos, cuyos
- Caudales conservara
- N. en su poder, y me dana

